

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-0156
SALTA, 22 de Marzo de 2006
Expediente N° 11.262/05

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Esteban Marcelo Brandán, docente de la Cátedra Carteo Geológico de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto "Ad-Honórem" para la materia Carteo Geológico de la Escuela de Geología.

Que tanto la Escuela como la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido y esta última aconseja que la Comisión Asesora esté integrada por los miembros del Tribunal Examinador de la materia.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO "Ad-Honórem"** para la cátedra **CARTEO GEOLÓGICO** de la Escuela de Geología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad e Inscripción: Del 03 al 21 de Abril de 2006 de 09:00 a 13:00 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 21 de Abril de 2006 a Hs. 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 24, 25 y 26 de Abril de 2006.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 27 y 28 de Abril de 2006.

f) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 02 de Mayo de 2006 a Hs. 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-0156
SALTA, 22 de Marzo de 2006
Expediente N° 11.262/05

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: **Lic. ESTEBAN MARCELO BRANDÁN**
 Lic. ALFREDO LUIS CASTILLO
 Geól. ROGER SOLER

Suplente: **Geól. EDUARDO FELIPE GALLARDO**

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscritos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Geología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Prof. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales